



Pandemia es eso que pasa mientras el Conacyt hace otras cosas

Alejandro Canales Sánchez

2 de abril de 2020

Una situación de crisis nacional demanda la participación conjunta de gobierno y sociedad. El primero, desde este lunes 30 de marzo, decretó emergencia sanitaria, hizo un recuento de los materiales e infraestructura hospitalaria para hacer frente a la epidemia y hace acopio de fuerzas. La convocatoria más general a los ciudadanos es a aislarse de forma voluntaria para atenuar la propagación del virus y aplanar la curva de contagios que ahora se están disparando. Muy importante.

No obstante, el mismo gobierno hizo un llamado más específico a instituciones especializadas. Una de las medidas del más reciente decreto del Consejo de Salubridad General es para que Conacyt y universidades colaboren en la lucha contra el covid-19. La iniciativa forma parte de las líneas de acción que aparecieron publicadas en el Diario Oficial de la Federación (DOF) esta misma semana.

La convocatoria no es ninguna sorpresa. Desde que el virus fue detectado el pasado mes de diciembre en China, poco a poco ha cobrado mayor autoridad y presencia el conocimiento experto, tanto para precisar rápidamente la secuencia genética del virus para un diagnóstico correcto, como para el diseño de estrategias de contención, los patrones de comportamiento, los síntomas, medicamentos y la esperada vacuna que ponga a salvo a la población.

Nancy Pelosi, la poderosa presidenta de la Cámara de Representantes en los Estados Unidos, en su discurso de la semana pasada, enfáticamente reiteró que no ocurriría un control del coronavirus si no "respetamos la ciencia, la ciencia, la ciencia. Y a los que dicen que elijamos rezar sobre la ciencia, les digo que la ciencia es la respuesta a nuestras plegarias" (26.03.2020).

En México, desde la parte gubernamental, los principales esfuerzos para contender con el virus se han concentrado en la Secretaría de Salud y

particularmente en una de sus subsecretarías. Lo notable ha sido la ausencia del Conacyt, el organismo que desde el comienzo debió encabezar las actividades para enfrentar el covid-19 porque coordina las capacidades nacionales en materia de ciencia y tecnología.

Sin embargo, en enero pasado, cuando se tomó registro nacional del coronavirus, el Conacyt solamente se limitó a difundir una entrevista con el doctor Carlos Arias Ortiz, académico que encabezaría el Proyecto Nacional de Investigación e Incidencia en Virología (27.01.2020). Nada más.

La actitud tampoco varió conforme la pandemia creció y fue evidente su alarmante proporción en todo el mundo. El Conacyt continuó con sus actividades rutinarias e incluso volvieron los rípidos intercambios con algunos sectores académicos y científicos.

Uno de los motivos para el reciente desencuentro fue la consulta para integrar las comisiones dictaminadoras del Sistema Nacional de Investigadores en plena contingencia sanitaria. La Red Prociencia llamó la atención sobre el carácter inoportuno de esa consulta, la cual no solamente desdeñaba cualquier interés por contribuir a enfrentar la pandemia, además contenía graves irregularidades, como un incorrecto padrón de elegibles (personas duplicadas o fallecidas aparecían como posibles integrantes), plazos diferenciados y un manejo discrecional de la información derivada de la consulta (Carta pública 25.03.2020).

El científico Antonio Lazcano también hizo notar la insensibilidad de Conacyt en el momento actual, así como los errores e inconsistencias de la misma consulta. Igualmente, todos los ex coordinadores del Foro Consultivo Científico y Tecnológico firmaron un comunicado público para aclarar que ese organismo no fue tomado en consideración, “a pesar de que esto ha sido parte de las funciones y facultades del FCCyT AC, previstas en los artículos 36, 37 y 38 de la Ley de Ciencia y Tecnología”.

Los comunicados públicos recibieron una respuesta de Elena Álvarez Buylla, directora del Conacyt. La carta aclaratoria está fechada el 30 de marzo y es la primera vez que pública, formal y explícitamente, desconoce la existencia del Foro Consultivo Científico y Tecnológico AC. El hecho merece un tratamiento aparte —lo haremos en próxima entrega—, porque tiene múltiples antecedentes, pero también porque es un episodio más en la disputa legal que sostienen el Conacyt y el Foro Consultivo.

Diferentes instituciones académicas y personalidades científicas han manifestado con anterioridad su plena disposición a apoyar. Tal vez en estos

momentos, frente a la gravedad de la emergencia sanitaria, ya sería hora de atender los llamados a la prudencia y a la colaboración de diferentes organismos y personas. Porque el verdadero riesgo es que ni siquiera veamos pasar la pandemia.

Pie de página: Desde enero se viene desplegando un arduo trabajo entre grupos de especialistas de todo el mundo para encontrar la vacuna contra el virus. Laboratorios y grandes equipos en China, Europa y Estados Unidos trabajan para encontrar la vacuna. Sin embargo, la ciencia no solamente es cooperación, porque una vez alcanzado el resultado vendrá la competencia por su distribución y suministro (NYT. Search for coronavirus Vaccine Becomes a Global Competition. 19.03.2020).

Fideicomisos: ¿con uno es suficiente?

Alejandro Canales Sánchez

16 de abril de 2020

Un año y nueve meses después se convirtió en decreto presidencial la idea de cancelar fideicomisos en la administración pública federal porque hoy apremia sacar recursos de donde sea. No podría decirse que es una medida inesperada, el ahora presidente de la República la anunció dos semanas después de su triunfo en las elecciones. Pero sí es anticlimática, paradójica y pega en la línea de flotación de la actividad científica y tecnológica.

López Obrador la enlistó el 15 de julio de 2018 como parte del medio centenar de lineamientos para el combate a la corrupción y la austeridad republicana. Había motivos. Unos meses antes, la asociación civil Fundar dio a conocer un informe que detallaba cifras y operación de los fideicomisos: los que no pasaban por la estructura administrativa de las dependencias (sin estructura orgánica o no paraestatales) incluían alrededor de 772 mil millones de pesos y habían sido uno de los instrumentos preferidos para evitar la rendición de cuentas en el ejercicio de recursos públicos.

No obstante, desde entonces, estaba claro que no todos los fideicomisos públicos eran opacos e irrelevantes. La preocupación era que algunos fideicomisos útiles se tiraran junto con el agua sucia de la corrupción. Ahora mismo, con el decreto de extinción, los propios titulares de las oficinas gubernamentales no saben bien a bien cuántos de los recursos financieros que sirven a sus respectivos sectores quedarán a salvo y acaso esa misma incertidumbre muestra la sorpresa y discrecionalidad de la aplicación.

Un atisbo de esa perplejidad la reveló el propio presidente López Obrador en su conferencia de prensa del pasado lunes 6 de abril. El periodista Miguel Reyes Razo le preguntó si era una de sus preocupaciones el financiamiento para las actividades científicas y tecnológicas. El ejecutivo federal, entre otras cosas, dijo:

Les quiero aclarar, qué bien que tratamos este tema, ahora que se tomó la decisión de recoger los recursos de los fideicomisos y de los fondos, en el caso de Conacyt había 64 fideicomisos y como el decreto es que se concentren en Hacienda todos los recursos, pues preocupada la directora del Conacyt me escribió para decirme que ellos estaban ya haciendo un esfuerzo para concentrar y eliminar fideicomisos, que no tenían ninguna utilidad pública, pero

que le preocupaba que se quedaran sin recursos, más ahora que están necesitando estos fondos para la elaboración del ventilador, que va muy avanzado.

El presidente se refería a los recursos financieros para el trabajo que están realizando algunas instituciones y algunos de los centros públicos de investigación (el Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial y otros centros) para el diseño y producción de un prototipo de respirador.

Además, el ejecutivo federal describió la nota que le hizo llegar la directora del Conacyt y precisó que de los 64 fideicomisos existentes, la misma titular del organismo le aclaró: “Es más, creo que con uno (con un fideicomiso nos conformamos)”.

O sea, si alguien pensaba en la posibilidad de convencer al ejecutivo federal o al secretario de Hacienda sobre la conveniencia de conservar todos o la mayoría de fideicomisos, de una buena vez cabría anticipar que eso no ocurrirá.

El artículo 3 del decreto de extinción indica que Hacienda —en consulta con Función Pública— es la secretaría facultada para resolver las excepciones de terminación de fideicomisos. El plazo perentorio para saber cuáles sí y cuáles no se conservan venció ayer mismo, aunque todavía no hay información pública de cómo quedaron.

¿Qué fideicomisos son en el sector y qué volumen de recursos financieros implican? Se refieren principalmente a los llamados fondos sectoriales, fondos mixtos y a fondos que operan los Centros Públicos de Investigación (CPI). Los primeros son esos montos que el Conacyt en coordinación con otra secretaría de Estado instauran para impulsar la investigación de problemas relacionados con sus respectivos sectores (educación, energía, economía, medio ambiente, etcétera); los segundos tienen una función similar, pero la parte corresponsable es una entidad federativa o un municipio; y los últimos son los que están bajo administración de los CPI.

Un cálculo del Centro de Investigación Económica y Presupuestaria (CIEP) dice que el ramo del Conacyt concentra 22 mil 631 millones de pesos en fideicomisos sujetos a extinción (el volumen total en todos los sectores es de 181 mil 472 mdp). Otra estimación de Leonardo Núñez González señala un volumen relativamente similar para Conacyt: 21 mil 844 millones de pesos (educación.nexos.com.mx). En cualquier caso, el monto es casi equivalente al presupuesto autorizado para este año a Conacyt: 25 mil 659 mdp.

En el volumen de recaudación de la Tesorería de la Federación no pesarán mucho, pero para el sector serán una baja demoledora, justo cuando más se les necesita. El problema no es que desaparezcan todos o la mayoría de fideicomisos, el problema es que quedarán en ceros. Adicionalmente, Función Pública instruyó a reducir en 50 por ciento del presupuesto asignado a las dependencias para servicios generales y gastos de operación. Tiempo nublado.

Pie de página: El Consejo Europeo de Investigación también se desasosiega con la variable covid-19.

Alejandro Canales Sánchez

23 de abril de 2020

El Conacyt tenía 62 fideicomisos, porque para todo era fideicomiso y puro influyentismo, y destinar recursos a financiar empresas”. Eso dijo el presidente López Obrador en su conferencia de prensa matutina del pasado 16 de abril, después de las exposiciones de Zoé Robledo y Hugo López Gattel, el director del IMSS y el subsecretario de salud, respectivamente.

También fue el día en el que todo parecía indicar que el ejecutivo federal decretaría la temida fase 3 de la epidemia en México. No fue exactamente así, porque el anuncio del período crítico vendría cinco días después, apenas el martes de esta semana.

Sin embargo, la explicación de aquel día, al igual que el reciente anuncio de la fase 3, quedó a cargo del subsecretario López Gattel. Y éste último, la semana anterior, dijo: “Todavía técnicamente no estamos en la fase 3 en forma generalizada, pero hemos dicho que dada la intensidad de transmisión existen zonas que hay que tratar como fase 3”.

O sea, había regiones como el Valle de México y otras zonas metropolitanas que desde entonces presentaban un comportamiento típico de la fase 3, pero como lo que definía a ésta es la transmisión territorial generalizada, entonces no se podía decir que existía una sola fase 3 para todo el país.

Así que, como propuestas importantes anunciadas el 16 de abril, mismas que posteriormente debía formalizar el Consejo de Salubridad General estaban: extender la Jornada Nacional de Sana Distancia al 30 de mayo, un mes más a lo que estaba previsto; los municipios de baja o nula transmisión concluirían el 17 de mayo las medidas de seguridad sanitaria; y a partir del primero de junio vendría una recuperación de forma escalonada de todas las actividades sociales y la vida pública.

Ninguna de las tres propuestas fueron formalizadas por el Consejo de Salubridad General ese día, tampoco aparecieron publicadas al día siguiente en el Diario Oficial de la Federación y ni siquiera en los días posteriores. Sin embargo, desde entonces, públicamente, fueron tomadas como las medidas correctas y todo mundo asumió que las fechas anunciadas eran inapelables.

Lo relevante es que la mención de los fideicomisos por parte del presidente López Obrador y las propuestas presentadas por el subsecretario López Gattel, tomaron como punto de referencia el trabajo que actualmente desarrolla el Conacyt. O sea, pareciera que las medidas en marcha están comandadas por

el conocimiento y la actividad científica que impulsa el organismo. No obstante, el caso más bien es el contrario: las medidas conducen al organismo.

Por ejemplo, el 16 de abril el subsecretario de salud expuso en detalle las medidas seguidas desde el comienzo de la epidemia, pero principalmente los patrones de movilidad que, según su argumentación, mostraban la anticipación y lo acertado de las acciones que el gobierno federal había adoptado, no así las que tomaron algunas entidades federativas.

El subsecretario agradeció el trabajo de colaboración de Conacyt y otras instituciones que habían conjuntado esfuerzos para integrar una unidad de datos y análisis de información sobre movilidad, lo cual había permitido tener certeza sobre las medidas. Todo bien. Sin embargo, vale la pena recordar que la involucramiento del organismo rector de las políticas científicas y tecnológicas es reciente, se dio a partir de este mes con la convocatoria a sesionar del Consejo de Salubridad General y lo es para una demanda específica. No dirige, en todo caso sigue las medidas.

Algo similar ocurre con la operación de los fideicomisos en el sector científico y tecnológico. El presidente López Obrador había planteado la extinción de fideicomisos en toda la administración pública desde antes del comienzo de su mandato porque, como lo ha reiterado, está convencido de que son la ventana que se abre a la corrupción y transferencia de recursos públicos hacia las empresas.

A la fecha, públicamente, no hay una denuncia formal al respecto. Tampoco ningún reporte oficial que precise la operación ilegal o irregular de los fideicomisos. En cambio sí hay expresiones de los beneficiarios de los fideicomisos que han documentado sobre el daño que causará su desaparición.

No obstante, a partir del decreto presidencial del pasado 2 de abril todos los fideicomisos quedaron eliminados, los órganos directivos del Conacyt dieron trámite al proceso de extinción y sigue quedando pendiente qué ocurrirá con las actividades relacionadas con la actividad científica y tecnológica que estaban amparadas en esos instrumentos.

La administración pública federal debe tener un desempeño técnico coordinado y armónico entre sus diferentes dependencias, por eso existe un Plan Nacional de Desarrollo y programas sectoriales. Pero no es infrecuente que consideraciones políticas se impongan sobre la experiencia, especialidad y el conocimiento técnico de las mismas dependencias. Conviene tener claro qué criterios se superponen y cómo se toman las decisiones.

Pie de página: La Cámara de Diputados dona a la UNAM 125.6 millones de pesos para comprar equipos de protección para personal médico que atienden a pacientes con covid.19.

Ciencia neoliberal en tiempo real

Alejandro Canales Sánchez

30 de abril de 2020

La exposición de María Elena Álvarez Buylla, directora de Conacyt, transmitida en vivo la semana pasada desde Palacio Nacional, no era sobre el ancla o los resortes que nos tienen en donde estamos en materia de innovación tecnológica. El punto era más sencillo: explicar qué están haciendo instituciones científicas mexicanas para resolver la construcción de ventiladores mecánicos y enfrentar el coronavirus a nivel nacional.

El contexto era ese informe diario a cargo de Hugo López Gattel, el subsecretario de salud, en donde actualiza las cifras del covid-19. Él es el personaje del momento y su reporte cotidiano es ampliamente esperado, tanto que mucha gente lo llama la telenovela de la 7. No es fortuito. Ahí también nos vamos enterando sobre las nuevas disposiciones para sortear la epidemia.

En la transmisión de ese 23 de abril, el subsecretario López Gattel dijo: “tenemos el privilegio de tener a Álvarez-Buylla para hablarnos sobre estas iniciativas o el conjunto de iniciativas relacionadas con el desarrollo de ventiladores”. Sí, esos dispositivos de uso médico hospitalario, ahora muy cotizados en el mercado internacional, porque son uno de los mecanismos que pueden hacer la diferencia entre vivir o fallecer por el ataque del virus.

La directora de Conacyt, al iniciar su exposición, señaló que el presidente de la República le encargó coordinar la estrategia para construir ventiladores. Sin embargo, su primera diapositiva era sobre la “ciencia neoliberal”, así que mirándola dijo: “estas son las características de la ciencia neoliberal que nos encontramos y que imponen retos muy grandes”.

Los puntos que estaban anotados en la lámina correspondiente eran: dependencia tecnológica; capacidades de articulación muy limitadas; baja eficiencia en innovación; transferencias millonarias al sector privado; abandono de la ciencia básica de frontera; y un sector privado que hasta ahora ha aportado una proporción muy baja al presupuesto de ciencia y tecnología.

O sea, una mención a la ciencia neoliberal no venía muy al caso, tampoco parecía necesaria la enumeración de los rasgos. Además, en contraposición a “ciencia neoliberal”, en la misma primera diapositiva, estaba anotada la meta que se había propuesto: soberanía tecnológica para enfrentar la pandemia.

Esto es, la construcción de 700 ventiladores mecánicos nacionales a más tardar para el 15 de mayo. Equipos que, dijo la directora del Conacyt, tenían como características ser invasivos, de tecnología 100 por ciento mexicana, más económicos que los del mercado internacional, de alta calidad y con seguridad biomédica.

La exposición de la directora siguió con los tipos de ventiladores, el modelo liberado por el Instituto de Tecnología de Massachusetts (MIT, por sus siglas en inglés), el equipo de centros que están colaborando, la asociación con empresas nacionales para la fabricación y finalizó con el paradójico desempeño de la administración anterior, las transferencias millonarias a empresas privadas y la escasa participación del sector privado en la inversión científica y tecnológica (“alrededor del 18 por ciento”).

El episodio de Palacio Nacional muestra varios aspectos importantes. En primer lugar, a la fecha, después de casi un año y medio de ejercicio, no contamos con un diagnóstico del sector, tenemos jirones de declaraciones y discursos que reiteran elementos, pero no existe un documento técnico que muestre la línea base y el punto de llegada del sector. Ni hablar de un plan o del programa sectorial. Así que nos enteramos en tiempo real de la ciencia neoliberal.

En segundo lugar, es claro que la personalidad y contundencia del ejecutivo federal que día con día utiliza y distribuye frases y conceptos ante los medios, no se traslada con la misma cualidad a los miembros de su equipo. No son lo mismo. Los titulares de las dependencias realizan un trabajo técnico y político que debiera exhibir su pericia y conocimiento en su conducción, no lo opuesto. Por ejemplo, ¿recuerda usted las declaraciones del titular de la Semarnat cuando dijo que los generadores eólicos eran aspas gigantes “para atrapar el aire de los territorios indígenas”?

Otro aspecto que resulta paradójico es la deseable búsqueda de soberanía tecnológica pero que, para iniciar, inevitablemente requiere de un modelo abierto, liberado, de otra nación. Pues sí, una dimensión de la actividad científica y tecnológica es la colaboración. No menos paradójico es la exhibición del limitado interés del sector privado en el desarrollo tecnológico nacional y, al mismo tiempo, el reconocimiento de su participación (aunque sea solidaria) para la imperativa construcción de los ventiladores.

Finalmente, desde administraciones anteriores se ha destacado la baja inversión de los particulares en el sector y el consecuente atraso que nos ha ocasionado. Pero, ¿esa misma condición no tendría que impulsar un mayor

esfuerzo del sector público? Sí. No obstante, parece ocurrir lo contrario y tal parece que lo vemos en tiempo real.

Pie de página: La revisión de fideicomisos está causando estragos en los Centros Públicos de Investigación, como la suspensión que sufren los becarios del Instituto Mora o el corte de servicios en el Centro de Investigación y Desarrollo en Agrobiotecnología Alimentaria en Pachuca, Hidalgo.